



## INFORME DE GESTIÓN

<b>MES</b>	Noviembre de 2024
<b>NOMBRE</b>	César Iván Huenul Faúndez
<b>RUT</b>	13.828.155-8
<b>DIRECCIÓN</b>	Luis Gandarillas N° 360, Maipú.
<b>CARGO</b>	Analista Criminal.
<b>FUNCIONES INDICADAS EN EL CONTRATO</b>	<p>a) Contribuir al fortalecimiento de la persecución penal mediante el desarrollo e incorporación de estrategias y metodologías de análisis e investigación sobre el fenómeno delictual u otras estructuras de criminalidad reconocibles.</p> <p>b) Cumplir cabalmente las instrucciones impartidas por personal del Ministerio Público que el Fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos determine.</p> <p>c) Apoyar a otras Fiscalías Regionales del país en la realización de pericias.</p> <p>d) Mantención de los hardware forenses EDAS, FOX y GETAC.</p> <p>e) Capacitación a funcionarios de distintas fiscalías para el uso de la versión Reader del Software Forense en los análisis de información.</p> <p>f) Capacitación a otros funcionarios del Ministerio Público que efectúan labores similares para unificar criterios en materia de desbloques, extracción, análisis y gestión en el funcionamiento de las Oficinas de Extracción Digital Forense.</p> <p>g) Formar parte activa del proceso de creación de un protocolo nacional que regule e instruya lo relacionado con evidencia digital forense.</p>
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES</b>	<p>Al respecto se informa, los quehaceres realizados durante el mes de noviembre del año 2024, por el Analista que suscribe en dependencias de la Fiscalía de Flagrancia y Primeras Diligencias y bajo la supervisión permanente de Flagrancia y ACS Oriente, jornadas en las que el suscrito ha realizado diversas actividades profesionales, entre las que se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo profesional y técnico a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte en la realización de peritajes forenses, como asimismo en materia de análisis de la extracción de evidencia digital forense obtenida, en causa de alta connotación. (01 y 08.NOV.2024)</li><li>- Apoyo profesional y técnico al Analista Coordinador de la Unidad Nacional SACFI de la Fiscalía Nacional, Informático David Salinas Fuentes, en materia de extracción digital forense (08.NOV.2024).</li><li>- Entrega de resultados obtenidos en extracción de evidencia digital forense al Perito Daniel Barra de la unidad de ULDDECO de la Fiscalía Nacional, en causa de alta connotación pública de la región de La Araucanía y Coyhaique (12.NOV.2024).</li><li>- Reubicación de la Oficina de Extracción Digital Forense en la que se desempeña el suscrito (Se efectúa migración del piso 3ro del edificio al piso 4to del mismo, debiendo realizar traslado del mobiliario, documentación, cadenas de custodia, equipos forenses y accesorios computacionales) (14.NOV.2024).</li><li>- El suscrito realiza labores de apoyo a la Unidad Nacional SACFI, mediante la creación de un "Perfil de Analista" para labores de extracción forense y análisis de datos (18.NOV.2024).</li><li>- Reunión de coordinación con empresa Digitoforense para la materialización del "Curso Certificado GK200" de la Herramienta Forense GrayKey de Magnet Forensics, a efectuarse preliminarmente durante la segunda semana de diciembre del presente año. (19.NOV.2024)</li><li>- Utilización y mantención permanente de los Softwares Forenses UFED Premium, UFED 4PC y GrayKey. (Actividad diaria y permanente).</li><li>- Utilización y mantención de los Hardwares Forenses HTI - EDAS FOX y GETAC. (Actividad diaria y permanente).</li></ul>

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

- Confección, resguardo y distribución de documentación de análisis forense. (Actividad diaria y permanente).
- Recepción, resguardo y derivación de evidencia con su N.U.E., provenientes de distintas Fiscalías y Unidades Policiales del País. (Actividad diaria y permanente).
- Realización de Peritajes Forenses (Extracciones de Evidencia Digital Forense), con la utilización de Hardware y Software Forenses disponibles, en apoyo a Fiscalías de la Zona Metropolitana Oriente y otras Fiscalías Regionales del país. (Actividad diaria y permanente).
- Levantamiento de Evidencias Digitales Forenses provenientes de diversos soportes electrónicos, con sus respectivos formularios ininterrumpidos de cadena de custodia. (Actividad diaria y permanente).
- Confección de Informes Periciales respecto de cada extracción digital forense efectuada. (Actividad diaria y permanente).
- Respaldo y custodia temporal de la evidencia digital forense extraída. (Actividad diaria y permanente).

Lo anterior para su conocimiento.

Saluda Atte.,

**Certifica Aprobación de Informe de Gestión.**

Se certifica que el informe de gestión del profesional se encuentra aprobado en la forma establecida en el contrato de prestación de servicios profesionales, guardando reserva de los detalles debido a la sensibilidad de la información que se maneja y por las características propias de la prestación profesional que se realiza.



**Francisco Lanás Madrid**  
Fiscal Jefe de la Fiscalía de Flagrancia Oriente



FIRMA PROFESIONAL  
CÉSAR IVÁN HUÉNUL FAÚNDEZ



FIRMA VALIDADOR SEGÚN CONTRATO  
FRANCISCO LANÁS MADRID

